

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION. EUBIA FRANCO DE PONTE. Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

## EL EMERIDES.

**Dia 8.**  
(688 del año de Roma.) Nace el célebre Quinto Horacio Flaco.  
736. Didiero es proclamado rey de Lombardía.  
1487. Muere Segismundo, emperador de Alemania. Queriendo poner fin al cisma de Occidente, convocó un Concilio en Constanza, en el cual fueron depuestos tres papas, Benedicto XIII, Juan XXIII y Gregorio XII, y quemado vivo Juan Huss.  
1625. Fernando III es coronado rey de Hungría.  
1708. Nace Francisco de Lorena, emperador de Alemania.  
1720. Establece Juan V, rey de Portugal la Academia Real de Historia de Portugal.

## CORTES.

Sesion del 4 de Diciembre.

Al abrirse la sesion de este dia el Ministerio no se hallaba presente, lo cual no impidió, sin embargo, que se le hicieran dos interpelaciones una del señor Garcia Ruiz sobre desafueros cometidos, segun S. S., por las autoridades civil y política de Patencia; y otra del señor Orense, sobre el hecho de no haberse permitido establecerse en Sevilla á un ilustre emigrado de aldea de los Pirineos. Estas interpelaciones se escribieron como era natural y de reglamento, para ser comunicadas al gobierno.  
Un señor secretario subió entonces á la tribuna y leyó una proposicion suscrita por los señores Sanchez Silva, Olozaga, San Miguel y otros, pidiendo un voto de confianza para el gabinete presidido por el ilustre duque de la Victoria. La proposicion fué defendida en un breve discurso por el señor Sanchez Sil-

## COLLETTIN.

## LA PRIMA DONNA.

por JULIO SAND.

Continuacion.

Tu la amas! dijo el francés apretándole la mano con un sentimiento de simpático afecto. — ¡Oh! ella era mi vida; verla y escucharla era mi felicidad! Antes de conocerla mis dias eran tristes y lúgubres, existia sin pasiones, sin tormentos, sin deseos. La vi, la escuché, y mis dias se pasaban deseando la noche, y por la noche, al sentir mi rostro inundado por las lágrimas, sentia tambien que mi corazon habia nacido, para ser feliz. Los otros la admiraban, yo la bendecia; ellos se arrebataban con entusiasmo, yo la ofrecia un cuello en las mas secreto de mi alma; para ellos Gina, no existia, que por la noche, de todos sus dias, para mi existia todos los dias enteros. ¡Oh! tu no sabes lo que es esa existencia monótona y triste á la cual nos dejamos arrastrar faltos de emociones, de sonrisas y de pesares. Tal era mi existencia; vejetaba sin pasado, sin presente, sin porvenir, y ella apa-

ya, autor y defensor de la que produjo la retirada del gabinete en la sesion del sabado. S. S. alegó que habiendo manifestado el gabinete la intencion de retirarse á consecuencia de la votacion del sabado, y no siendo su animo al presentar la proposicion que la motivo dirigir una censura á ese mismo gabinete, se crea en el caso de declararlo asi y pedir á las Cortes que hiciesen esta misma declaracion por medio del voto de confianza que les proponia. Despues de estas reflexiones, la proposicion fué tomada en consideracion por una gran mayoría.  
En tal estado se hallaba el debate, cuando se presentó una proposicion incidental, pidiendo á las Cortes declarasen no haber lugar á deliberar. Despues de apoyarla brevemente su autor el señor Sorni, fué desechada.  
Pero otra proposicion incidental vino á interrumpir de nuevo la discusion primitiva. En esta proposicion se pedia, que el voto de confianza comprendiera solo al duque de la Victoria, sin hacerle estensivo al resto del gabinete, y aunque esto parecia á algunos poco lógico, su autor el señor Arriaga encontró razones ingeniosas para apoyarla. El discurso de S. S. fué fácil, sentido y á veces elevado; pero aunque causó alguna sensacion en la Cámara, la proposicion fué desechada.

El señor Alonso (D. Juan Bautista) subió á la tribuna para impugnar la proposicion principal, pero lo hizo de tal manera que no sabemos realmente como calificar su discurso, si de adverso ó favorable á la misma. S. S. fundó toda su argumentacion en este dilema, que repetia á cada instante: *O hay ó no hay Ministerio*, optando por el segundo extremo en vista de no hallarse el ministerio presente. Todo lo demás que dijo no tuvo otra importancia que la de hacer reir á los señores diputados.  
No bien terminó la peroracion del señor Alonso, el señor Seoane presentó otra proposicion incidental, para que se presentara el señ-

recio y encendió el fuego de mis miradas, y mi alma apática y entristecida, se levantó entusiasta, y poderosa á los acentos encantadores de su voz. — ¿Lo crees? Jamás mi mano habia estrechado la suya, quizá nunca habia tropezado con la suya, mi mirada y no obstante ella habia hecho vivir en mí esas emociones que embriagan y que matan, era ya una necesidad para mi corazon verla, oirla, tocarla; era preciso que cada noche reprodujera en mí la felicidad de la anterior. Habia Gina reparado en mí? El ruido que produjo mi fanática admiracion habia llegado á sus oidos? Su alma, su alma entusiasta y creadora habia alguna vez pensado en la que le debía á ella, á ella sola, su placer, su dicha, su felicidad? Yo lo ignore por largo tiempo, y no obstante, singular particularidad de mi destino, yo era dichoso, yo me decía que su amor á la gloria llenaba mi vida entera sin dejarla lugar de entregarse á otras pasiones. Ella lloraba á los aplausos de la multitud, reia á una palabra de amor. No tenia pues rival ninguno temible.  
Despues de la dicha de verla, nada habia de mas seductor que ser amado de ella; pero persuadido que su corazon estaba entregado al canto que le do entero lo habia lanzado á la escena, mezclaba yo la actividad que ella habia hecho revivir en mí, al sentimiento puro de una felicidad ineffable. Despues de haberte dado parte de esto, no te contaré nada

por ministro de Hacienda á dar explicaciones, mas no bien habia empezado á apoyar la, se presentaron en el salon los ministros, y el orador abandonó una tarea, que no tenia ya objeto alguno.

Continuó por consiguiente el debate sobre la proposicion principal, y el general San Miguel la defendió en el sentido de ser una mera explicacion de la votacion del sabado, explicacion que estaba en su lugar, habiendo sido mal interpretada por los ministros.  
Los Sres. Pinilla y Collantes usaron en seguida de la palabra en pro y en contra de la proposicion citada; sus discursos no tuvieron nada de notable.

La peroracion que merece notarse es la del señor Gamindo, pero es por su inconveniencia y por su inoportunidad. No es el Parlamento una reunion de café donde se lanzan al acaso las mas incongruentes rectificaciones, solo por el placer de desahogar un momento el mal humor de los circunstantes; el Parlamento es el santuario de las leyes, es el templo de la soberania nacional, y allí no pueden tener lugar las personalidades; allí los cargos que se hagan deben hacerse de una manera digna y severa, y á falta de pruebas legales se deben presentar pruebas morales, que á veces llevan la conviccion mas profunda al animo de los legisladores. El señor Gamindo no tuvo bastante presentes estas consideraciones, al recomvenir al ministro de la Guerra porque, segun S. S., habia desatendido completamente la colocacion de los oficiales adictos á la causa de la libertad, y dió con esta ocasion al señor O'Donnell para pronunciar un discurso breve pero enérgico, en que contestó á aquel cargo. La falta de tacto del Sr. Gamindo engrandeció la contestacion del Sr. O'Donnell, quien, con aplauso de la Cámara, reclamó como suya una parte de la gloria conquistada por el partido liberal en los campos de batalla al lado del duque de la Victoria, decla-

— ¡Oh! del ruido que hizo en Verona mi amor, tomé ceso, por Gina, mi de los estranos temerarios y suposiciones gratuitas que todos se tomaron la libertad de hacer. El vulgo jamas comprende la poesia que á veces respira lo mas prosaico de nuestra vida, y entonces como para vengarse de no poder entenderlo, se rie de ello como de una niñada, ó se sorprende como de una locura.  
— Dos nobles señoras extranjeras, viajando por costumbre, y tambien por no saber que hacerse, llegaron entonces á Verona. El mas joven, el conde de G. fatuo por principios, escéptico por moda, dudando de todo, escepto de su hermosura y de sus poderosos medios de seduccion, el mas viejo el duque de R. profundamente egoista, saciado de placeres y pronto á hacerlo todo, á sacrificarlo todo para dar un poco de colorido á la vida pálida y monótona que arrastraba hacia ya diez años.  
— No se hablaba entonces de otra cosa que de la prima donna. No pudiéndose la parte de los dos nobles señores, se la jugaron. La suerte fué favorable al duque de R., pero Gina se hurió á garcadas tan dignas del duque y de su suerte. Entonces Verona toda se entretenia en hablar de Gina y del duque. Este herido en lo mas vivo de su amor propio, será mia, exclamó una mañana. En efecto por la noche Gina era suya, la artista era duquesa.  
— No me preguntéis por los motivos que la obligaron

rando sin embargo, que no se hallaba ni se había hallado á tanta altura. Semejante declaración honra mucho al Sr. Ministro de la Guerra, y la Asamblea hizo justicia á su leal franqueza.

Terminado el incidente promovido por el señor Gaminde, se levantó el señor Prim para apoyar la proposición principal; pero su discurso no podía ejercer influencia en la Cámara desde el momento en que S. S., queriendo tratar la famosa cuestión de la contribución de consumos, origen primordial de todos estos debates, demostró por una serie de equivocaciones lamentables, y tuvo que confesar al fin, que no poseía para ello los datos necesarios.

La discusión terminó con un discurso del señor ministro de Estado, en que S. S. se limitó á explicar, por un respeto profundo á los fueros del Parlamento, la susceptibilidad del gobierno al considerar como una censura la votación del sábado. Este discurso, mas notable por lo que callaba que por lo que decía el orador, fué la última rama de la cuestión, y el Congreso aprobó el voto de confianza al gabinete, por 146 votos contra 40.

#### Sección Oficial.

No habiéndose recibido en esta redacción la Gaceta del 4, no podemos dar el extracto de costumbre.

#### Sección de Noticias.

##### NACIONALES.

Dice el *Diario Español* del 5: «Con muestras de grande desasosiego y temor en el público comenzó á circular ayer la noticia de que la manifestación democrática, anunciada aunque vagamente, iba al cabo á realizarse, y en términos capaces de imponer, no solo á la asamblea, á la cual se dedicaba, sino al público en general.

Parece, en efecto, que para el medio día estaban citados en el circo de Paul un número considerable de individuos pertenecientes todos á la Milicia Nacional, que, según las instrucciones previamente circuladas, debían concurrir vestidos de uniforme, aunque sin armamento, para asistir á los debates con que los promo-

garon á cambiar su dicha por un opulento título: siempre los he ignorado. Pretendía acaso elevarse mas, juntando un nuevo brillo á tanto brillo sólido y real con que la rodeaba su talento? Tuvo acaso la debilidad de creerse menor que todas esas mugeres que la aplaudían en público y la enviaban en secreto? Ah! Gina era mas que todas ellas, y prefirió ser la última.

Verona perdió sus noches de delicias. Una fiebre terrible se apoderó de mi y no escapé á la tumba mas que para sentirme torturado por todos los dolores del infierno. Bárbaro! habia desencantado mi vida y esa muger que idolatraba, esa muger que yo habia respetado hasta en mis sueños, esa muger era suya... suya! Ah! me creí morir.

Ni aun tuve el consuelo de saber que era dichosa para endulzar el dolor que consumía mis días. Pobre Gina! La planta que crece en la cumbre de los montes muere en los campos. Su vida fue rica y espléndida; enviábase la dicha de la pobre artista y ella se dejó arrastrar temblando á los altares. Desde el primer día ya conocí que le tocaba sufrir. Adios la vida de artista tan dulce y tan hermosa; adios las agitaciones del teatro, la embriaguez de la gloria. Llegó lo positivo de la vida, frío y seco como el corazón del rico... Pobre muger! el lujo y la opulencia no le satisficieron; faltaba á sus pulmones aire libre para respirar; las megillas se hundieron y sus bellos ojos azules se tinieron de negro. Triste sin dolor, se la vió poco después dichosa sin alegría. Si por la noche, en sus bri-

vedores de la manifestación pensarían sin duda alguna ilustrar las cuestiones acerca de las cuales querían inclinar el ánimo de la asamblea en un sentido dado.

El plan, después de esto, era según parece, dirigirse procesionalmente desde el local de la reunión hasta el salon del Prado, precedidos (según la costumbre extranjera que ahora se quería importar), de un gran cartel, en el cual fuesen inscritas las resoluciones en cuyo favor se hacia la manifestación, y acompañados de la muchedumbre de curiosos, y acaso de los simpatizadores que, acomodándose tambien á las ideas anglo-americanas, que parecen andar de moda, pudieran unirse á los manifestadores.

Una vez en el salon del Prado, debía, según nos informan, dirigirse á la asamblea una comisión de aquellos, bien para obtener que se les admitiese á la barra, bien para entregar, si no se les otorgaba ese permiso, una petición al presidente de las Cortes constituyentes.

La petición, producto de la reunión anteriormente verificada, debía versar sobre los puntos siguientes: supresión de los impuestos de consumos y de puertas; enjuiciamiento de Doña María Cristina y de los ministerios anteriores, destitución de todos los funcionarios empleados durante las pasadas administraciones, y por último, abolición de las quintas.

Preparada de esta suerte la manifestación, y habiendo empezado á reunirse ya algunos de los convocados, en el Circo de Paul, supose que una atenta invitación del señor Gobernador de la provincia hacia desistir de su propósito á los autores del pensamiento. El Sr. Sagasti, si nuestros informes no son inexactos, participó personalmente á aquellos que estaba resuelto á no tolerar acto alguno capaz de perturbar en cualquier grado que fuese la tranquilidad pública, y al mismo tiempo les hizo saber que si querían ejercer el derecho de petición á las Cortes, podían avistarse con S. S., que tendria la mayor complacencia en proporcionarles los medios de poner en manos del presidente de las Cortes el documento en que constasen sus deseos. Simultáneamente se mandaba reforzar la guardia del palacio del Congreso, y se establecian algunos puestos avanzados en los alrededores de aquel edificio.

Sin entrar á examinar ahora cuales pudieran ser los intentos de que se hallasen animados los autores de la manifestación, parece lo cierto que la actitud firme de la autoridad, y las precau-

comodidades que puede dar la fortuna: cada nuevo día se llevaba un resto de su beldad, pues hacia ya tiempo que se habian llevado su dicha. Valtorna se interrumpió, pasó varias veces su mano por su descubierta frente, miró el reloj y continuó su interrumpida conversación tras algunos instantes de silencio. Su voz estaba alterada, algunos rayos de alegría animaban su rostro y su pecho palpitaba de impaciencia. «Quise viajar en el objeto de buscar alguna distracción, pero volvi mas desdichado que nunca. La imagen de Gina me habia seguido á todas partes como un genio del mal rastreando sus huellas, como un remordimiento unido á mi corazón. Por todas partes la habia yo encontrado, en todas partes habia oido su voz, en el ruido del viento, en el murmullo de las olas, en el susurro de los árboles, en el silencio de los desertos. Gina! el sol mas fuerte y ardoroso habia tostado mi frente; habia escaldado con manos sangrientas. Las mas áridas rocas habia dorando sobre la nieve de los mas elevados montes, y jamás fui atormentado de otro recuerdo que el suyo. Mi alma se destruyó, mi carácter tornose sombrío e insuportable, y volví á Verona acompañando el cadáver de mis ilusiones. Ya no sentia mas que cólera y furor en el teatro, en esa mansion solitaria en que tanto habia vivido. Si, en aquellos lugares donde ella habia inundado mi pecho con torrentes de delicias, yo sentia otra cosa que rabia y que celos...»

«Su estado empeoró bien pronto. En vano su marido la rodeaba de todo el lujo y bienestar que hacen agradable la vida; la arrullaba con todas las

ciones adoptadas, bastaron para hacerles desistir de su proyecto, á lo menos en la mañana de ayer.

Este desenlace, debido á las disposiciones del señor Sagasti, es muy satisfactorio, y lo es por muchos conceptos. En primer lugar, porque ha hecho cesar el indefinible sentimiento de malestar que se habia apoderado de todas las clases de la sociedad; y en segundo, porque ha evitado uno de los acontecimientos mas graves que aqui podian ocurrir en la situación actual de las cosas.

—Dice el *Leon Español*.

La situación del Tesoro es muy critica. Ayer se aseguraba en la Bolsa haber sido protestados nueve millones de libranzas que vencian en Noviembre, y no extrañamos por lo tanto se haya suspendido la orden de cobrar el pago de la mesada que se adeuda. Si no se nombra un ministro que inspire confianza, figurárenos que han de sufrir los empleados, el comercio y propietarios. El pago puntual de los empleados no es solo una exigencia de la justicia y buena administración, sino además una cuestión de mantener muchas clases de valores en la estimación actual.

—Según leemos en las Cortes, habiendo accedido algunas empresas de ferrocarriles á los tribunales de justicia demandando ejecutivamente el pago á los accionistas, que no habian satisfecho aun sus dividendos, no han conseguido como esperaban, su pretension, porque los tribunales han declarado que, no estando las sociedades legitimamente constituidas por las Cortes, carecian de derecho para exigir el importe de los dividendos, y para considerar legales las firmas de los accionistas.

—Dice de Madrid:

Parece que en la mayoría de las secciones ha prevalecido la opinión de que la comisión que ha de presentar las bases de la futura Constitución se componga de siete individuos, con el objeto de que el trabajo salga mas uniforme, y se deje toda la amplitud á cada debate para las sesiones públicas.

—El gobierno ha recibido diferentes exposiciones de israelitas de Alemania, pidiendo autorización para fijarse en España. Entre ellos se cuentan algunas familias muy ricas.

—En la Iberia del 5 leemos las siguientes líneas: «Tenemos entendido que el Sr. Alende Salazar insiste en presentar su dimisión.»

«Quise viajar en el objeto de buscar alguna distracción, pero volvi mas desdichado que nunca. La imagen de Gina me habia seguido á todas partes como un genio del mal rastreando sus huellas, como un remordimiento unido á mi corazón. Por todas partes la habia yo encontrado, en todas partes habia oido su voz, en el ruido del viento, en el murmullo de las olas, en el susurro de los árboles, en el silencio de los desertos. Gina! el sol mas fuerte y ardoroso habia tostado mi frente; habia escaldado con manos sangrientas. Las mas áridas rocas habia dorando sobre la nieve de los mas elevados montes, y jamás fui atormentado de otro recuerdo que el suyo. Mi alma se destruyó, mi carácter tornose sombrío e insuportable, y volví á Verona acompañando el cadáver de mis ilusiones. Ya no sentia mas que cólera y furor en el teatro, en esa mansion solitaria en que tanto habia vivido. Si, en aquellos lugares donde ella habia inundado mi pecho con torrentes de delicias, yo sentia otra cosa que rabia y que celos...»

«Su estado empeoró bien pronto. En vano su marido la rodeaba de todo el lujo y bienestar que hacen agradable la vida; la arrullaba con todas las

comodidades que puede dar la fortuna: cada nuevo día se llevaba un resto de su beldad, pues hacia ya tiempo que se habian llevado su dicha. Valtorna se interrumpió, pasó varias veces su mano por su descubierta frente, miró el reloj y continuó su interrumpida conversación tras algunos instantes de silencio. Su voz estaba alterada, algunos rayos de alegría animaban su rostro y su pecho palpitaba de impaciencia. «Quise viajar en el objeto de buscar alguna distracción, pero volvi mas desdichado que nunca. La imagen de Gina me habia seguido á todas partes como un genio del mal rastreando sus huellas, como un remordimiento unido á mi corazón. Por todas partes la habia yo encontrado, en todas partes habia oido su voz, en el ruido del viento, en el murmullo de las olas, en el susurro de los árboles, en el silencio de los desertos. Gina! el sol mas fuerte y ardoroso habia tostado mi frente; habia escaldado con manos sangrientas. Las mas áridas rocas habia dorando sobre la nieve de los mas elevados montes, y jamás fui atormentado de otro recuerdo que el suyo. Mi alma se destruyó, mi carácter tornose sombrío e insuportable, y volví á Verona acompañando el cadáver de mis ilusiones. Ya no sentia mas que cólera y furor en el teatro, en esa mansion solitaria en que tanto habia vivido. Si, en aquellos lugares donde ella habia inundado mi pecho con torrentes de delicias, yo sentia otra cosa que rabia y que celos...»

Se continúa.

—El *Parlamento* dice también lo siguiente: «A pesar de haberse conformado el ministerio á continuar en el poder á virtud de la proposición ó voto de confianza dado por el Congreso á su favor, hay personas autorizadas que aseguran que el Sr. Collado abandonará el ministerio de Hacienda.»

—Se nos ha asegurado, dice el *Parlamento*, que la comisión encargada de redactar las bases del proyecto de ley de instrucción pública, ha acordado entre otras las siguientes:

El estudio del latín quedará completamente separado de las Universidades é institutos.

La filosofía elemental continuará sin ninguna alteración notable.

La filosofía de ampliación se suprime en todas las universidades, excepto en Madrid.

Las facultades no sufrirán variaciones de importancia; se suprimen, sin embargo, algunas de ellas en varias universidades de distrito.

El profesorado es inamovible. Los catedráticos de oposición que queden cesantes por reforma gozarán de todo el sueldo hasta que el gobierno les coloque en cátedras análogas á las que hubieren obtenido anteriormente.

Quedan suprimidas las categorías de ascenso y término de los catedráticos de las universidades.

Todos los catedráticos de las universidades é institutos agregados tendrán 12,000 rs. de sueldo, ganando luego 3,000 rs. mas por cada cinco años que lleven de enseñanza, siempre que hubieren obtenido sus cátedras por oposición y durante los cinco años primeros hubieren publicado alguna obra de su asignatura declarada de texto por el Consejo de instrucción pública. Los catedráticos que no sean de oposición, solo tendrán derecho á la mitad de este aumento. Los catedráticos de Madrid disfrutará además una gratificación de 6,000 rs. anuales por razón de casa y gastos de representación.»

—Leemos en los periódicos de la Corte: Acaba de nombrarse una comisión compuesta de cuatro catedráticos de jurisprudencia, uno de medicina y otro de filosofía, para que á la mayor brevedad posible presente las bases de un proyecto de ley de instrucción pública.

—Dice el *Diario Español*: «Noticias del 8 de Noviembre de la Habana nos anuncian que habian sido apresadas en Baracoa dos goletas americanas que conducian rifles para la empresa filibustera; que habian sido presos dos individuos de los amnistiados, y que uno de ellos, puesto en la cárcel de la misma ciudad de Baracoa, habia sido muerto de un trabuazo por haber puesto fuego al edificio; que estaba anunciada una expedición de 2,000 hombres á que servian como de itinerarios aquellos buques, cuyas armas se destinaban á la gente de color libre del departamento oriental; y por último que el general Manzano, segundo cabo de la isla, habia salido de la Habana á toda prisa para aquel departamento.»

—Dice *El Parlamento*. «Es fama que el duque de la Victoria, despues de haber salvado la monarquía y cuando haya terminado la obra que tiene entre manos de dar nueva Constitución á España, se retirará absolutamente y para siempre de los negocios públicos, abrumado de servicios y harto de desengaños.»

—Dice el *Faro Nacional*: «La comisión del Congreso está completamente de acuerdo con el proyecto de ley del gobierno, suspendiendo las elecciones de Ayuntamientos donde se hayan renovado desde Julio hasta el día.»

—Leemos en el *Españolista de Zaragoza*: «Gobierno de la provincia de Zaragoza.—En la sesión celebrada en este día, bajo mi presiden-

cia, con el concurso de las Juntas provincial y municipal, y los presidentes de las Juntas parroquiales, se ha declarado por unanimidad á esta población libre de la epidemia, y que se invite al Excmo. Ayuntamiento Constitucional para que de acuerdo con el dictamen de la Junta, se sirva señalar el día 8 del actual, para la ceremonia religiosa del *Te-Deum*, en acción de gracias al Todopoderoso, por los señalados favores que ha dispensado en esta ocasión á la ciudad siempre heroica.

Lo que se anuncia para conocimiento y satisfacción de estos habitantes. Zaragoza 1.º de diciembre de 1854.—Cayetano Cardero.»

—Dice el mismo periódico: «Ayer, segun nos han referido, han entrado dos hombres enmascarados y armados de puñales en una casa de la calle del Portillo, y apoderándose y amenazando á una mujer que habia en la misma, lograron robar sobre 600 rs., huyendo despues tranquilamente.»

#### ESTRANGERAS.

—En el *Parlamento* del 5 leemos: «El gobierno recibió antes de ayer 3, á las cinco de la tarde, el siguiente parte telegráfico, dado en Paris el mismo día á las tres y media de la misma.

«Ayer se firmó en Viena un tratado de alianza entre los plenipotenciarios de Austria, Francia y la Gran Bretaña.

El día 12 reinaba delante de Sebastopol la mayor confianza en la empresa.»

—También se lee en una correspondencia de Bataun, fecha de 23 de Noviembre, que los rusos han llamado á Sebastopol á todas las tropas que se encontraban en los distritos occidentales del Cáucaso, y en los puntos de la costa del mar Negro que todavía conservan.

—Los diamantes de la corona inglesa están valuados del modo siguiente: veinte grandes alrededor del círculo, 30,000 libras esterlinas; dos grandes en el centro, 4,000; 24 pequeños de adorno, 500; cuatro cruces compuestas de cien diamantes, 10,000; 4 grandes diamantes en las cabezas de las cruces, 4000; doce diamantes que forman una flor de lis 10,000; diez pequeños de adorno, 2000; las perlas y diamantes de los arcos 10,000; ciento cuarenta y un diamantes pequeños, 5,000; veinte y seis diamantes en la cruz de la corona, 3,000; dos círculos de perlas en el cerco, 300. Total, sin incluir el oro de la montura y la hechura, 111,900 libras esterlinas ó sean 559,000 duros.

#### Gaceta.

—DESGRACIA.—Ayer fué acometido un hombre de un accidente en la calle de la Espartería, donde murió á los pocos momentos. Un Sacerdote que pasaba por aquel punto le prestó los últimos auxilios espirituales.

—ELECCION DE HABILITADO.—Por el Gobierno de esta provincia se ha publicado la siguiente orden de la plaza del 26 de Noviembre último.

«Debiendo procederse á la elección de habilitado para el año próximo de 1855 por las clases de Sres. gefes y oficiales de reemplazo, empleados de EE. MM. de Plaza, excedentes de las mismas, y en comisiones activas del servicio, con arreglo á lo determinado por el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito; todos los Sres. gefes y oficiales comprendidos en las mismas, residentes en esta capital, se servirán entregar en el Gobierno militar de mi cargo su voto cerrado y rubricado sobre la oblea, expresando en la cubierta la clase á que pertenecen; y los que se hallen en la provincia, lo verificarán igualmente entregándolo á los Sres. Comandantes de armas de los pueblos donde se

encuentren, quien los pasarán á mis manos antes del día 10 del mes de Diciembre entrante.

Lo que hago saber en la orden de este día para conocimiento y exacto cumplimiento de aquellos á quienes compete.—El Brigadier, Gobernador militar, José Moreno.»

—MODAS.—Respecto á novedades de invierno, consignaremos que los trajes van tomando una riqueza de composición desconocida; el azabache, que se aplicaba con tanto lucimiento sobre el terciopelo, ha cedido el campo á las perlas y á los adornos de acero; el efecto deslumbrador de estas cuentas bruñidas ó abrillantadas se destaca primorosamente sobre los colores mates del terciopelo, lo mismo á los rayos del sol, que á la luz de las bujías. Esta clase de adornos ha sido muy bien recibida y adoptada con preferencia para el cuerpo de los vestidos.

Los dibujos á disposición continúan en boga, pero solamente para los tejidos de gran valor, en las telas comunes van siendo ya de muy mal gusto.

Las telas de seda ostentan, si es posible, todavía mas riqueza que las del año pasado. Entre estos suntuosos tejidos nos parecen los mas notables:

*El pelcin cristal*, á columnas brochadas, formadas en zigzags, y dispuestas de manera que simulan el reflejo y tallado de cristal; esta disposición es de un efecto tan prodigioso y de él ha tomado su nombre la tela.

*El tafetan zibelino*, con volantes á disposición de felpa con listas atigradas figurando guarniciones de piel.

*El tafetan oriental*, cuyas disposiciones se componen de un ancho bordado de palmas, graciosamente dibujadas, y brochadas de colores bien combinados, imitando á los ricos chales de Lahore, que están tan en boga. Estas disposiciones se distinguen, no solo por su exquisita elegancia, sino por su mucha novedad. Se componen de un solo volante ancho que se coloca una tercera mas abajo de la cintura.

*El tafetan undulete*, con volantes, y cuya disposición compone una ancha lista ondeada y moaré, es de un efecto sorprendente.

Hay también brocado de listas convexas que vienen á confundirse por tonos graduados en un fondo de color de avellana. Es menester ver esta tela para poder formarse una idea de su originalidad y magnificencia.

Para trajes mas sencillos y de confianza, las telas de lana son las admitidas, y con preferencia los droguetes de lana, popelinas, rayadas ó á cuadros, y los terciopelos de Hungría con floreadito menudo.

—EN PUENTE GENIL.—Mañana se subasta en dicha villa á las doce del día el arriendo de las medidas respectivas á 1855 bajo el tipo de 9579 rs. y 22. mrs.

—ANUNCIO OFICIAL.—Por la Junta provincial de Beneficencia se publica el siguiente:

«No habiendo tenido efecto la subasta para el arrendamiento del cortijo de la Dehesilla, término de Hornachuelos, propio de la casa central de Expositos de esta provincia, ha dispuesto esta Junta sacarlo nuevamente á licitación bajo el tipo de 2205 rs. anuales y pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Junta y en la del Ayuntamiento de la indicada Villa de Hornachuelos, señalando para su remate el día 18 del corriente y hora de las 12 de su mañana en las oficinas de las referidas Secretarías.

Se inserta en este periódico oficial para conocimiento de las personas que gusten interesarse en dicha subasta, Córdoba 3 de Diciembre de 1854.—El Gobernador, Presidente, Ildelfonso Lopez de Alcaráz. El Srío., Santiago Barba Lopez.

Hoy. La Purísima Concepción de Ntra. Sra. Patrona de España y de sus Indias.

Queriendo Dios escoger una madre que fuese digna de sí, no se propuso para distinguirla ni las ventajas del nacimiento, ni los bienes de fortuna, ni lo elevado de la condición, ni el esplendor del poder mundano, ni nada de lo que en la tierra se estima por grande y envidiable. Si la hace nacer de la sangre ilustre de David, es solo por premiar la fe de Abraham. Si hubiera buscado el brillo del nacimiento no hubiera elegido una nobleza confundida con la plebe, y reducida a la condición de un artesano. Mas el Señor, que menosprecia estos atractivos tan recomendados en el mundo, concede a la que ha de ser su Madre un privilegio singular, una prerrogativa extraordinaria, una gracia insigne y especial, santificándola en el seno de su Madre. Su nacimiento es todo Santo, y su Concepción inmaculada para virginal. Los Padres de la Iglesia, los Doctores, los Sabios y los Oradores de todos los siglos, han apurado su elocuencia en elogio de tan soberano misterio, siendo su celebración tan antigua como solemne.

Hoy reza la Iglesia de la misma festividad, con rito doble de primera clase, con octava, y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Sta. Iglesia Catedral.

En dicha Sta. Iglesia se celebra una solemne función, en la que predicará el Sr. Dr. D. Francisco de Galmayo, Canónigo Magistral de la misma.

En la Iglesia de S. Francisco se celebra una solemne función a las diez, y predicará el Sr. D. Mariano Martínez.

Ultimo día de Novena a la Purísima Concepción en la hermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

Septimo día de novena a Ntra. Sra. de las Huertas en la Iglesia Parroquial de la Ajerquía, a las oraciones.

Segundo día de novena a la Inmaculada Concepción en la hermita de Ntra. Sra. del Socorro, a las oraciones.

Primer día de igual novena por un devoto en la hermita de S. José, plazuela de la Magdalena, a las oraciones.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Spa, Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Befeñ y pastores en el Alcazar viejo. Corbana en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CORDOBA. Trigo de 31 a 36; Cebada de 24 a 25; Habas de 27 a 30; Escana a 46; Garbanzos de 50 a 80; Aceite dentro de la ciudad a 46; Id. en los molinos a 56; Id. fresco a 34; Jabon blanco a 12 cuartos libra; Carne de vaca a 26 cuartos libra en las carnicerías.

TRASPORTES.

CORREOS. Entran hoy de Madrid a las cuatro y cuarto de la mañana y de Cádiz, Sevilla y su carrera a las ocho menos cuarto de la noche. Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera a las tres y cuarto de la mañana, para Pozoblanco a las 9, y para Madrid a las ocho y cuarto de la noche.

DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR. Entran de Madrid los días impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora después. Entran de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora después. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Bailén.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los días impares a las 11 y 1/2 de la noche, y los pares de Sevilla a las 9 de la mañana.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los días pares a las 11 y 1/2 de la noche, y los impares de Sevilla a las 9 de la mañana.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. BENITO FERRER.

Servicio alternado y directo entre Sevilla, Eoija y Córdoba. Salen de Sevilla los días impares a las nueve de la mañana y se despachan en su administración plaza del Duque num. 11. Salen de Eoija los días pares a la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Merinos num. 71. Salen de Córdoba los días impares a las once de la mañana y se despachan en la administración de Mensajerías aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, a cargo de D. Angel Diaz, frente a la Catedral. Tambien se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conducción.

GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER. Entran hoy de Madrid y Sevilla a las 4 de la tarde y salen a las 3 de la madrugada del siguiente día. Hacen los viajes a Madrid en cinco y medio días, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado num. 59.

LA ECONOMICA. CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA, Y CÁDIZ. Entran dos carruages de cada punto los días impares a las cuatro de la tarde, y salen a las tres de la mañana invirtiendo cinco días a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herreña num. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

DILIGENCIAS UNIDAS. En el presente mes hacen su salida de esta para Málaga todos los días a las 11 de la noche, y llegan de aquel punto entre 7 y 8 de la noche. Administración, carrera del Puente, casa de D. Alfonso Maroto.

LA ANDALUZA. Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cabra, desde 1.º de Noviembre solamente correrá hasta Lucena, saliendo de esta los días impares a las 6 de la mañana. Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro, calle de la Herreña num. 5.

AVISOS.

ARRENDAMIENTO. Quien quiere arrendar desde principio de año la casa num. 11 calle del Baño alta, puede navistarse con su dueño que vive en la misma numero 27.

ALMONEDA. En la casa num. 20, calle de Carreteras, se espenderán diferentes utensilios por las mañanas de diez a una, y por las tardes de tres a cinco en los días no festivos.

VENTA. En la esquina del Potro num. 21 hoy de venta unos armarios y un peso de azafar. La persona que quiera comprarlos puede acudir a dicha casa.

CHANCLOS Ó ZAPATOS DE GOMA. Acaba de llegar un abundante surtido a la tienda de D. Matias Sansz, calle de la Librería, a precios equitativos.

VENTA. Se vende una casa, num. 40, calle de la Madera alta, recién obrada, con tres balcones y dos rejas bajas, con cuneta y pozo abundante, y capacidad de oficinas correspondientes. En ella darán razon.

INSTRUCCION PARA EL PUEBLO acerca del tratamiento preservativo y curativo del cólera-morbo asiático. Por el doctor Guallart. El objeto de este folleto es instruir a todas las clases de la Sociedad, acerca de los medios reconocidos como eficaces en todas las Naciones para preservarse de tan devastadora epidemia y hacer conocer de una manera clara y sencilla, no solo los síntomas por los cuales se reconoce esta enfermedad, sino tambien el mé-

todo curativo que debe seguirse desde los primeros momentos de su invasión hasta la llegada del Médico. Véndese a 3 rs. ejemplar en el despacho de este periódico.

BAZAR DE GENEROS INGLESES.

En Sevilla, plaza del Pan, esquina a calle Confiterías. Nuevo y grande surtido de mas de MIL camas, catres y cunas de hierro dulce, de bronce y de metal con ruedas, adornos y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 100 duros, de muy fuertes y elegantes hechuras, charoladas y maqueadas con diferentes y preciosos colores y de una construcción tan especial que se arman y se desarman en un minuto. Camas magnificas de Patente con muelles de acero, las únicas para dormir perfectamente con un solo y muy ligero colchón, a 45 duros las de persona y a 58 duros las de matrimonio. Pistolas y escopetas magnificas superiores giratorias de un solo cañon, que tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, fabricadas por el célebre coronel Cot de Nueva-York, y pistolas superiores de 1 hasta 8 cañones. Hules superiores con preciosos dibujos de colores sobre fondos blancos, azules, carmesíes, jaspeados, etc. Hules superiores gruesos y fuertes en forma de alfombrados magnificos para suelos de salas, galerías, comedores, carruages etc. Máquinas segadoras, las únicas que se usan en Inglaterra, Francia y Alemania y en los Estados- Unidos de América, que siegan en 6 horas tanto como 50 hombres en todo un día de verano. Arcas de hierro dulce fuertísimas para guardar dinero y papeles, asegurados de fuego y de ladrones. Palas y picos de acero para caminos de hierro. Destiladores superiores para filtrar y purificar el agua, haciendo que hasta la del rio, flovediza y de estanques sea la mejor. Damajuanas superiores torradas de mimbres para vinos y licores. Máquinas magnificas para afilar y limpiar cuchillos dejándolos siempre como nuevos. Prensas para copiar cartas de un pliego en un minuto, con libros copiadores, tinta comunicativa y de mas accesorios, y prensas superiores para timbrar papel, y otros muchos géneros estrangeros expresados en los prospectos, que se remiten por el correo, como igualmente diseños de las camas, pidiéndolos a los Señores Pando, Acba, y compañía dueños del dicho Bazar inglés.

VENTA. Se vende la mitad del Cortijo del Viento que se halla situado a una legua de la Capital, lindando al rio Guadajósillo. Su por mayor son 180 fanegas de tierra y su mitad 90. Tiene un hermoso manantial de agua en sus tierras. La persona que guste tratar para su adquisición se avistará con D. Meliton Saenz de Riaschía, que vive calle Empedrada, num. 6.

SUBARRIENDO. Se subarrienda la casa num. 1.ª calle del Baño baja, desde el día hasta S. Juan próximo. La persona que quien le acomode puede avistarse con el inquilino que la vive.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA PARA HOY. La comedia en 2 actos: Esperanza. Bailé. La comedia tambien en 2 actos: Bruno el Tejedor. Finalizando con baile. A las siete. A 2 1/2 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. García Peña, calle de la Librería num. 2.